



ACADEMIA NACIONAL

RESOLUCIÓN N° 14/2025

REF: Habilitación Instructores
Riesgos Eléctricos.

SANTIAGO, 29 de enero del 2025

CONSIDERANDO

1° Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, letra a),

VISTOS

Los informes enviados por el Coordinador del proceso de habilitación para el curso Riesgos Eléctricos, Sr. Roch Contreras Fredes, del Cuerpo de Bomberos de Santa Cruz, en referencia a la actividad realizada en el Campus Central ANB, los días 18 y 19 de enero del presente año,

RESUELVO

Habilitar como Instructores del curso Riesgos Eléctricos, a los siguientes instructores cuyas instituciones de origen se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos	Nombre
Cabildo	Ricardo Andrés Mena Gil
Rinconada	Gustavo Cisternas Mazuela
San Antonio	Héctor Araneda Vidal
San Francisco De Mostazal	Joaquín Francisco López Adasme
Chillán	Alfredo Nicolas Urra Méndez

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.

PATRICIO RIQUELME QUIROZ
Director